

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 09:51:21

Recibo No. AA22256425

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2225642562FD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TENER SU INFORMACION ACTUALIZADA PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA.
RENUEVE A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION BAVARIA
Nit: 900.039.956-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0025681
Fecha de Inscripción: 17 de agosto de 2005
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 53 A No. 127 35
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: leonor.lineros@ab-inbev.com
Teléfono comercial 1: 6389000
Teléfono comercial 2: 3016629537
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 53 A No. 127 35 Edificio Bavaria
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: leonor.lineros@ab-inbev.com
Teléfono para notificación 1: 6389000
Teléfono para notificación 2: 3016629537
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 09:51:21

Recibo No. AA22256425

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2225642562FD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 0000001 del 13 de julio de 2005 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de agosto de 2005, con el No. 00088884 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION UNI2 SIGLA UNI2.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 0000001 del 18 de septiembre de 2006 de Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2006, con el No. 00107221 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de FUNDACION UNI2 SIGLA UNI2 a FUNDACION BAVARIA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Fundación Bayana se dedicará a ejecutar, desarrollar y promover programas de desarrollo social de todo tipo, en Colombia, y en especial, desarrollará las siguientes actividades de interés general y a las que tendrá acceso la comunidad a través de toda clase de convocatorias: 1) Promocionar, patrocinar y desarrollar toda clase de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 09:51:21

Recibo No. AA22256425

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2225642562FD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades culturales y sociales. 2) Desarrollar actividades de investigación en áreas tales como matemáticas, física, química, biología y ciencias sociales, como economía, política, sociología y derecho de uso general. 3) Promover los derechos de las poblaciones de especial protección constitucional, minorías y poblaciones en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación; tales como niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas con discapacidad, personas mayores, grupos y comunidades étnicas, víctimas del conflicto, población desmovilizada, mujeres, población con orientación sexual e identidad de género diversa, población reclusa, población en situación de pobreza y pobreza extrema, población rural o campesina, entre otras definidas por la Fundación. 4) Aportar al cumplimiento de las metas de desarrollo fijadas por la Organización de las Naciones Unidas. 5) Realizar actividades orientadas a la promoción y desarrollo de la transparencia, a la lucha contra la corrupción, a la construcción de paz, al desarrollo de las políticas públicas y la participación ciudadana. 6) Realizar actividades de apoyo destinadas a la recreación de familias de escasos recursos, desarrollo y apoyo al mejoramiento de parques de cualquier naturaleza, siempre y cuando sean para acceso general a la comunidad. 7) Desarrollar actividades de conservación, recuperación, protección, manejo y uso de los recursos naturales y el medio ambiente sostenible. 8) Desarrollar actividades para prevenir el uso y consumo de sustancias psicoactivas, bebidas embriagantes; la atención y tratamiento a las personas consumidoras, en especial trabajar por la promoción del consumo responsable de alcohol y la cero tolerancia al consumo de alcohol en menores de edad. 9) Promoción y apoyo a las actividades deportivas. 10) Promocionar y apoyar al desarrollo empresarial y el emprendimiento en Colombia como un aporte para la generación de empleo, disminución de pobreza, generación de ingresos y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, con acciones que buscan entre otros la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo. 11) Promoción y apoyo a entidades sin ánimo de lucro que ejecuten acciones directas en el territorio nacional en alguna de las actividades meritorias descritas en la Ley 1819 de 2016. 12) Realizar actividades de apoyo educativo y social mediante el otorgamiento de becas, donaciones y toda clase de préstamos con recursos propios de la Fundación. En desarrollo de su objeto, la Fundación podrá ejecutar todos los actos directamente relacionados con el mismo, y los que tengan como finalidad ejercer

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 09:51:21

Recibo No. AA22256425

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2225642562FD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

los derechos y/o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la Fundación tales como: 1) Celebrar contratos de cualquier naturaleza con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con o sin ánimo de lucro, y con organismos gubernamentales, proyectos de beneficio comunitario y de desarrollo social. 2) Comprar, vender, importar, arrendar o tomar en arrendamiento, permutar y en general realizar toda clase de negocios jurídicos sobre bienes corporales o incorporeales, muebles o inmuebles. 3) Celebrar con establecimientos de crédito, entidades financieras y con empresas aseguradoras contratos de mutuo o de garantía y en general todas las operaciones que se requieran para el adecuado funcionamiento de la entidad. 4) Girar, aceptar, endosar, cobrar y negociar toda clase de títulos valores. 5) Aceptar donaciones, herencias y legados.

PATRIMONIO

\$ 64.489.792.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La fundación tendrá un Presidente con cuatro (4) suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Presidente es el Representante Legal de la fundación y ejercerá las siguientes funciones: A) Representar a la fundación como persona jurídica. B) Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de la asamblea y de la Junta Directiva. C) Realizar los actos y celebrar los contratos tendientes a cumplir los fines de la fundación hasta por un valor equivalente a dos mil setecientos setenta y seis (2.776) salarios mínimos legales mensuales. Cuando el acto o contrato exceda la cuantía mencionada requerirá autorización de la Junta Directiva. D) Nombrar y remover libremente los empleados de la fundación cuyo nombramiento no esté atribuido a la asamblea o a la Junta Directiva. E) Presentar oportunamente a la Junta Directiva los estados financieros junto con sus respectivos anexos y el informe que presentara a la asamblea sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión. F) Rendir cuentas comprobadas de su gestión cuando así se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 09:51:21

Recibo No. AA22256425

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2225642562FD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

lo exija la asamblea general o la Junta Directiva, al final de cada ejercicio y cuando se retire de su cargo. G) Representar a la fundación con facultades para transigir, desistir, delegar y sustituir. H) Constituir apoderados para la defensa de los intereses de la fundación. I) Velar por el cumplimiento de los estatutos. J) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo y las que le sean asignadas por la asamblea general y por la Junta Directiva. Son funciones de los suplentes: A) Reemplazar al presidente de la fundación en sus faltas temporales, accidentales y absolutas. B) Ejercer la representación legal de la fundación. C) Desempeñar las demás funciones que les señale la asamblea general y la Junta Directiva. Son funciones de la Junta Directiva: Autorizar al presidente de la fundación la celebración de actos o contratos en que se comprometan los intereses de la misma, cuando la cuantía exceda del valor equivalente a dos mil setecientos setenta y seis (2.776) salarios mínimos legales mensuales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 55 del 25 de agosto de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2020 con el No. 00332024 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Samira Fadul Solano	C.C. No. 000000052992735

Por Acta No. 52 del 27 de febrero de 2019, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de noviembre de 2019 con el No. 00323481 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Presidente	Sylvia Dominique Reyes Kling	C.C. No. 000000052995234

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 09:51:21

Recibo No. AA22256425

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2225642562FD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado sin número del 31 de mayo de 2021, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de Junio de 2021 con el No. 00341188 del Libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro, Sylvia Dominique Reyes Kling presentó la renuncia al cargo.

Segundo Julio Cesar Villanueva C.E. No. 000000000647280
Suplente Del Zapata
Presidente

Por Acta No. 54 del 25 de febrero de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 31 de agosto de 2020 con el No. 00331279 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Tercer Suplente Presidente	Diana Patricia Del Valencia Monsegny	C.C. No. 000000052351674

Por Acta No. 55 del 25 de agosto de 2020, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2020 con el No. 00332024 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Cuarto Suplente Presidente	Juan Guillermo Lopez Del Palacio	C.C. No. 000000072255114

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Samira Fadul Solano	C.C. No. 000000052992735
Miembro Junta	Marcel Martins Regis	C.E. No. 000000000889184

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 09:51:21

Recibo No. AA22256425

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2225642562FD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Directiva
Miembro Junta Lorena Madrid Navarro C.E. No. 00000000547802
Directiva

SUPLENTE

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Miembro Sylvia Dominique Reyes C.C. No. 000000052995234
Suplente Junta Kling
Directiva

Por Documento Privado sin número del 31 de mayo de 2021, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de Junio de 2021 con el No. 00341187 del Libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro, Sylvia Dominique Reyes Kling presentó la renuncia al cargo.

Miembro Diana Patricia C.C. No. 000000052351674
Suplente Junta Valencia Monsegny

Directiva

Miembro Juan Guillermo Lopez C.C. No. 000000072255114
Suplente Junta Palacio

Directiva

Por Acta No. 25 del 8 de febrero de 2019, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de febrero de 2019 con el No. 00313103 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Miembro Junta Marcel Martins Regis C.E. No. 00000000889184
Directiva

SUPLENTE

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Miembro Sylvia Dominique Reyes C.C. No. 000000052995234
Suplente Junta Kling

Directiva

Por Documento Privado sin número del 31 de mayo de 2021, inscrito en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 09:51:21**

Recibo No. AA22256425

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2225642562FD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

esta Cámara de Comercio el 4 de Junio de 2021 con el No. 00341187 del Libro I de las Entidades sin Ánimo de Lucro, Sylvia Dominique Reyes Kling presentó la renuncia al cargo.

Por Acta No. 27 del 26 de marzo de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de septiembre de 2020 con el No. 00331424 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Lorena Madrid Navarro	C.E. No. 00000000547802

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva	Diana Patricia Valencia Monsegny	C.C. No. 000000052351674

Por Acta No. 28 del 27 de agosto de 2020, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de septiembre de 2020 con el No. 00332025 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Samira Fadul Solano	C.C. No. 000000052992735

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva	Juan Guillermo Lopez Palacio	C.C. No. 000000072255114

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 09:51:21

Recibo No. AA22256425

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2225642562FD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 23 del 10 de agosto de 2017, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de octubre de 2017 con el No. 00295851 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	PWC CONTADORES AUDITORES SAS	Y N.I.T. No. 000009009430484

Por Documento Privado del 25 de septiembre de 2017, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de octubre de 2017 con el No. 00295852 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Nestor Augusto Segura Abril	C.C. No. 000000079954438

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Javier Mauricio Enciso Rincon	C.C. No. 000000079628295 T.P. No. 80661-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 985 del 21 de junio de 2021, otorgada en la Notaría 45 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 13 de Julio de 2021, con el No. 00342400 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la persona jurídica confirió poder especial a Leonor Isabel Lineros Gonzalez, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.487.425, para que en nombre y representación de la citada Fundación firme y presente todas las declaraciones tributarias y/o fiscales por todo concepto a las cuales se encuentre obligada para garantizar el cumplimiento de las obligaciones presentes o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 09:51:21

Recibo No. AA22256425

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2225642562FD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

futuras que resulten a cargo de la FUNDACIÓN BAVARIA sin tener en cuenta la cuantía, identificada con NIT 900.039.956-1. La apoderada también queda facultada para presentar sin tener en cuenta la cuantía, correcciones a las declaraciones de manera voluntaria o por solicitud de las autoridades tributarias nacionales, departamentales o municipales y a presentar solicitud de devolución o compensación de saldos a favor liquidados en las declaraciones tributarias. La apoderada queda facultada para firmar la escritura pública y los demás documentos necesarios para el cabal cumplimiento de este mandato.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000001 del 18 de septiembre de 2006 de la Junta Directiva	00107221 del 19 de septiembre de 2006 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 07 del 18 de marzo de 2010 de la Asamblea General	00169038 del 5 de abril de 2010 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 9 del 24 de marzo de 2011 de la Asamblea General	00190632 del 12 de mayo de 2011 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 10 del 21 de noviembre de 2011 de la Asamblea de Asociados	00200196 del 22 de noviembre de 2011 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 15 del 26 de septiembre de 2014 de la Asamblea General	00242945 del 9 de octubre de 2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 20 del 20 de diciembre de 2016 de la Asamblea General	00269966 del 29 de diciembre de 2016 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
E. P. No. 2358 del 12 de abril de 2018 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	00302613 del 19 de abril de 2018 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 30 del 17 de diciembre de 2021 de la Asamblea General	00347536 del 5 de enero de 2022 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 09:51:21

Recibo No. AA22256425

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2225642562FD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 6.718.547.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 09:51:21**

Recibo No. AA22256425

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2225642562FD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de marzo de 2022 Hora: 09:51:21

Recibo No. AA22256425

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2225642562FD5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

